

Procedimiento para Solicitud de Créditos Regulares

Uno de los principales servicios que ofrece la Secretaría General de UDELAS, es la expedición de “Créditos Regulares”.

A diferencia de otras casas de estudios, la opinión de nuestros estudiantes es muy importante por lo que sus reclamos son considerados por nuestro personal en lo concerniente a discrepancias productos de algunas situaciones especiales que el estudiante sea conocedor.

Pasos para solicitud de Créditos Regulares:

- Se debe retirar de ventanilla el respectivo formulario de “Solicitud de Créditos” y llenarlo de forma clara.
- El costo del mismo es de B/. 2.00 los cuales deben ser cancelados en nuestra tesorería al momento de solicitarlos.
- La emisión del crédito demora un máximo 4 días hábiles. Una vez emitidos, el estudiante podrá revisarlos y presentar inmediatamente algún reclamo en caso de discrepar con el mismo.
- La Secretaría General podrá acoger el reclamo en caso de ser viable y pasarlo a verificación en el departamento de análisis académico (puede demorar varios días según la carga del departamento de análisis).
- Finalmente, es firmado y sellado y entregado.